

112855
014

Guayaquil, 20 de junio del 2017

Señora
María del Carmen Dueñas Arenas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PUIMAR S.A.** En su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de cinco años contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

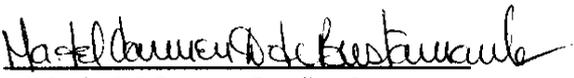
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Titular Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. Ivone Zurita Zambrano el 11 de julio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de agosto del 2003.



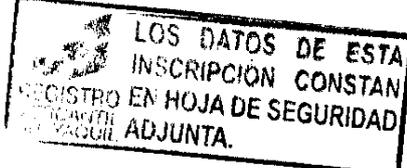
Ing. María Eugenia Bermúdez Pico
Secretaría Ad-Hoc de la Junta
C.C. No. 1306611748

Razón: Acepto el Nombramiento de Gerente General de la compañía anónima PUIMAR S.A.

Guayaquil, 20 de junio del 2017



María del Carmen Dueñas Arenas
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1302391873


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL, ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:26.959
FECHA DE REPERTORIO:21/jun/2017
HORA DE REPERTORIO:13:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PUIMAR S.A., a favor de MARIA DEL CARMEN DUEÑAS ARENAS, de fojas 26.546 a 26.550, Registro de Nombramientos número 7.204.

ORDEN: 26959



Guayaquil, 22 de junio de 2017

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0123111